

07

BOLETÍN INFORMATIVO

• • • • •



OFICINA DE
**AUTOEVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**



SAI

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

YA CUENTA CON LAS

CONDICIONES INSTITUCIONALES

DE CALIDAD

EN OTRAS PARTES DE LA REGIÓN

La Universidad de Pamplona recibió con entusiasmo la validación de las condiciones de calidad institucionales para su sede Villa del Rosario y lugar de desarrollo Cúcuta por parte del Ministerio de Educación Nacional. Este aval representó un logro destacado para nuestra institución, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa y confirmando el cumplimiento de los rigurosos estándares exigidos para la prestación de servicios educativos superiores en Colombia.

Las condiciones institucionales de calidad, según el Ministerio de Educación de Colombia, son pilares fundamentales para garantizar una educación integral y equitativa. Estas condiciones abarcan desde la infraestructura física hasta la gestión administrativa y pedagógica. Incluyen aspectos como la disponibilidad de instalaciones adecuadas y seguras, un equipo humano calificado y comprometido, procesos administrativos claros y transparentes, y prácticas pedagógicas innovadoras centradas en el estudiante.



COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN -CONACES-



En cumplimiento de la legislación vigente, la Universidad de Pamplona demostró satisfactoriamente el cumplimiento de los estándares requeridos en diversos aspectos. Esto incluyó la implementación de mecanismos de selección, evaluación tanto de estudiantes como de profesores, una estructura administrativa y académica eficiente, así como una cultura de autoevaluación arraigada. Además, se destacó la implementación de un programa de egresados sólido, un modelo de bienestar efectivo y la disponibilidad de recursos adecuados para garantizar el cumplimiento de los objetivos educativos.

La validación realizada por el Ministerio de Educación Nacional, en alineación con el concepto emitido por la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la CONACES, confirmó el compromiso constante de nuestra institución con la excelencia educativa y su capacidad para cumplir con los estándares requeridos.

La Dra. Laura Tuta, directora de la oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, destacó la relevancia de este reconocimiento para respaldar la continuidad y expansión de los programas académicos de la Universidad de Pamplona.

Esta validación no solo fortalece la confianza en la calidad de la educación que ofrece la institución, sino que también la impulsa a seguir innovando y mejorando constantemente. Es un resultado del compromiso del Alma Mater con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Con este respaldo, se preparan para afrontar los desafíos del futuro y continuar contribuyendo al progreso educativo y social de nuestra comunidad y del país en general.



Formando **líderes** para la
construcción de un nuevo
país en paz